



COMUNICACIONES REDES & TECNOLOGÍA

Plan Distrital de Comunicaciones

Centroamérica-Panamá



PRESENTACIÓN

El Plan de Comunicaciones es un instrumento que engloba el programa comunicativo de actuación (a corto, medio y largo plazo), y que recoge metas, estrategias, públicos, objetivos, mensajes básicos, acciones, cronograma, presupuesto y métodos de evaluación. Con esta herramienta pretendemos coordinar y supervisar la optimización de la estrategia de Comunicación e Imagen del Distrito Lasallista de Centroamérica-Panamá, así como diseñar las líneas de acción de una gestión informativa y comunicativa específica para toda la Familia Lasallista, respondiendo al reto de comunicar de forma más eficaz y eficiente entre las diferentes áreas del Distrito.

Como la comunicación es una labor que aborda multitud de actividades, que se dirige a numerosos tipos de públicos y puede tener desde uno hasta múltiples objetivos, es fundamental organizarla y llevarla a la práctica con un marco de referencia claro: el Plan de Comunicaciones.

El Plan de Comunicación permitirá que la comunicación desarrollada por el Distrito responda a criterios profesionales, a una metodología y un planteamiento estratégico y no sea simplemente una serie de acciones dispersas.





ANTECEDENTES

La oficina de Comunicaciones, redes y tecnología nace como una respuesta a la necesidad de un sistema de comunicación fluido, efectivo y dinámico de todas las Gestiones, Obras Educativas del Distrito Lasallista de Centroamérica-Panamá y de la Familia Lasallista, tal y como nos indica la circular No. 470 del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas: **“Hacia el año 2021: Viviendo juntos la alegría de nuestra misión”**, en donde describe la importancia de una estructura de comunicaciones a nivel Distrital:

“...El mundo de las relaciones está en continua evolución y necesitamos estar abiertos para responder con fidelidad creativa a la misión. Un plan de acción nos ayuda a pensar y a actuar de forma más consciente.

Los centros educativos lasallistas se agrupan en una red que pretende ofrecer una formación integral y de calidad a cuantos niños y jóvenes frecuentan sus aulas o espacios educativos, mejorando la sociedad por medio de la educación. En esa actividad educativa, la prioridad la tienen los más necesitados. A lo largo de más de 300 años, La Salle se ha ganado el reconocimiento público como institución que ofrece un servicio educativo de calidad desde un modo particular de organizarse y relacionarse con una espiritualidad integradora. Nuestra imagen corporativa se construye por esa historia, por su labor y por la manera en que la institución es percibida actualmente. Con nuestra imagen transmitimos no solo una historia, sino también una promesa de seguir generando valor.

La tecnología es una de las herramientas que nos permite un mejor conocimiento del entorno, una mayor eficacia y eficiencia en la consecución de los objetivos, un mayor alcance comunicativo y una organización menos jerarquizada.”

La estructuración de la Oficina se fundamenta en los Capítulos, Asambleas y propuestas para la Misión Educativa a nivel Internacional, Regional y Distrital citados a continuación:

CIRCULAR 469

del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

La comunicación:

Una exigencia para la misión lasallista en el siglo XXI:
Propuesta 20 (3.28-3.30)

Que el Instituto, las Regiones y los Distritos elaboren un Plan Estratégico de Comunicación a partir de las directrices del documento *“Guía para elaborar el Plan de Comunicación”* adaptándolo a las necesidades locales. Este plan de Comunicación complementará y ampliará los planes de misión y de evangelización, estando a su servicio.

CIRCULAR 470

del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Comunicación en la red lasallista

(2.7) Integrar los esfuerzos de comunicación en red, dentro del marco del proyecto de la misión, con el fin de asegurar la coherencia y pertinencia de la comunicación en el conjunto de las diversas entidades lasallistas.

Responsable: Servicio de Comunicación y Tecnología; con el apoyo de: Departamentos de Comunicación de las Regiones, Distritos, Centros Escolares y Universidades lasallistas.

Plan de Comunicación del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y de la Familia Lasallista.

Asamblea Internacional de Misión Educativa Lasallista (AIMEL) 2013.

2. Evangelización y Pastoral

Criterios:

1. Aumentar el uso educativo de las nuevas tecnologías y los nuevos medios de comunicación y crear redes distritales, regionales e internacionales que impulsen el intercambio de experiencias.

2. Crear redes distritales, regionales e internacionales que impulsen el intercambio de experiencias.

Eje Temático: VIDA DEL HERMANO

Prioridad 1: Contagiar la alegría de ser Hermanos a las personas, especialmente a los jóvenes, para hacer atractiva nuestra vocación, cuidando nuestros itinerarios, garantizando el acompañamiento, respondiendo a las exigencias de la fraternidad y a los desafíos que nos ubican más allá de las fronteras en nuestros contextos.

Línea de acción 2: Creación y difusión de una serie de insumos (videos, trípticos, documentos) que muestren el gozo de la vivencia de ser Hermanos en América Latina.

2.2 Nuevas tecnologías:

La utilización de la informática se impone cada vez más. Nuestro sentido de solidaridad y de interdependencia para un mejor servicio educativo de los pobres nos debe orientar a encontrar medios concretos para que los pobres tengan también acceso a estos nuevos medios de comunicación.

Frente a las nuevas necesidades de los Distritos y de las regiones es necesario acrecentar la solidaridad y la interdependencia en el instituto... el Instituto, esparcido por el mundo entero, tiene la posibilidad de desarrollar una red de comunicaciones que permita difundir sus realizadores, iniciativas, valores, programas de formación para los Hermanos, colaboradores y los alumnos. Esta red debe ofrecer la posibilidad de intercambiar saberes, competencias e investigaciones.

(Circular 447, pág. 75)

Objetivo 3: Generar en la Región redes de interacción para la comunicación de experiencias creativas y recursos humanos que enriquezcan la vida de los lasallistas, siendo así presencia activa y referencia en el mundo de la educación.

Plan de Acción Regional 2015-2018, Región Latinoamericana Lasallista (RELAL)

Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano (PERLA)

XVI Capítulo de Distrito

Prioridad 1: Prioridad: Animación y Gobierno.

Desafío: Asegurar las condiciones necesarias para que la animación y el gobierno sean eficaces y eficientes, garantizando así la vitalidad de los procesos que se impulsan en el Distrito.

Línea de acción 2: Elaborar un plan estratégico de comunicación, al interior del Distrito, que permita la apropiación y pertenencia de los Hermanos, a partir de una información fluida y significativa.

III Asamblea Distrital de la Misión Educativa Lasallista 2015-2018

Prioridad: Calidad Educativa y Pedagogía Lasallista.

Desafío: Partiendo de nuestra realidad, encontramos la necesidad de revitalizar nuestros procesos educativos con itinerarios formativos que conduzcan a la calidad educativa.

Línea de acción 1: Implementar innovaciones – en el marco de la interdependencia – que promuevan la calidad educativa, desde la pedagogía lasallista, especialmente: Nuevas Tecnologías de la comunicación, incidencia ciudadana y fortalecimiento del programa de lectura comprensiva en valores.

OBJETIVOS

El plan de comunicación es un instrumento de planificación, programación y gestión de las acciones de comunicación orientado a la realización de los objetivos estratégicos. Sirve esencialmente para traducir en hechos comunicativos lo que se pretende actuar y perseguir.¹

GENERAL

Crear procesos comunicativos e informativos que apoyen a las gestiones de Animación Distrital respondiendo al reto de comunicar de forma más eficaz y eficiente entre las diferentes áreas del Distrito Lasallista de Centroamérica-Panamá, utilizando los recursos informáticos y tecnológicos a nuestro alcance.

ESPECÍFICOS

- 1 Definir Políticas distritales de comunicación interna y externa que permitan salvaguardar la Imagen Corporativa y sus implicaciones legales.²
- 2 Crear un sistema de comunicación pertinente que favorezca la interacción de toda la Comunidad Lasallista a nivel Distrital.³
- 3 Favorecer la presencia mediática de los proyectos de las diferentes Gestiones de Animación Distrital y de las Obras Educativas.⁴
- 4 Favorecer el intercambio de experiencias innovadoras en el ámbito de la comunicación con otros Distritos, especialmente los de la Región Latinoamericana Lasallista (RELAL).

¹. Plan de Comunicación del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y de la Familia Lasallista.

². Estas políticas deben estar incluidas en los documentos: "Políticas Distritales de Comunicación y Manual de Imagen Corporativa", los cuales tienen como finalidad favorecer, fortalecer y proteger la visibilidad de la imagen pública de La Salle, tanto en su dimensión interna como externa. En dichas políticas se debe contemplar la determinación de públicos objetivo y fijar el orden de prioridades comunicativas.

³. Este sistema de comunicación debe contemplar a la persona como la entiende el Ideario Educativo; incluye experiencias, intercambios, encuentros e itinerarios. El sistema debe estar alineado a estructuras de comunicación tecnológicas que faciliten los flujos de información.

⁴. Responde a la sugerencia del Consejo MEL, marzo 2016: inclusión de las Campañas de la gestión de Pastoral y proyectos de las Gestiones que conforman la Animación Distrital.



EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La Oficina Distrital de Comunicaciones trabaja bajo la supervisión de la Gestión de Misión Educativa Lasallista.

La evaluación al Plan de Comunicaciones y específicamente a las líneas de acción se realizará de manera trimestral, a través estadísticas y métricas comparativas (KPI⁵). El objetivo de evaluar los resultados utilizando herramientas de medición responde a la necesidad de verificar la eficacia acerca de cómo se está ejecutando el Plan de Comunicaciones.

El Hermano Visitador, con el apoyo del Responsable Distrital de Comunicaciones, es el encargado de compartir los avances del Plan de Comunicaciones al Equipo de Animación Distrital.

Es necesario realizar una valoración cualitativa y cuantitativa sobre el grado de eficacia de las responsabilidades de la Oficina Distrital de Comunicaciones.

⁵. *Indicador Clave de Rendimiento: Es una medida del nivel del desempeño de un proceso. El valor del indicador está directamente relacionado con un objetivo fijado de antemano y normalmente se expresa en porcentaje.*

ASPECTOS A REVISAR

- 1 Valorar en líneas generales, si se están cumpliendo los objetivos establecidos, si los resultados son los esperados, así como detectar los puntos fuertes y débiles concernientes a la Comunicación del Distrito.

- 2 Medir la contribución global de comunicación interna y externa del Distrito. En este aspecto es importante comprobar los avances de las líneas de acción según la planificación.

- 3 Valorar la implicación de los responsables en la ejecución del presente Plan de Comunicaciones: Oficina Distrital de Comunicaciones, Equipo de Animación Distrital, Directores de las Obras Educativas, Colaboradores y Redes de Comunicación Distrital.

Para el seguimiento se aprovecharán los siguientes espacios:

- 1 **Consejo de Distrito**
- 2 **Consejo MEL**
- 3 **Reuniones de Comunidad de Animación Distrital**
- 4 **Visitas a las Obras Educativas: Hermano Visitador, Gestor de Misión Educativa y Gestor de Pastoral Distrital.**
- 5 **Reuniones virtuales con Responsables de Comunicación de las Obras Educativas.**

LÍNEAS DE ACCIÓN

1



Elaborar documento

"Manual de Imagen Corporativa", con el objetivo de favorecer, fortalecer y proteger la visibilidad de la imagen pública de La Salle, tanto en su dimensión interna como externa.

Responsable



Oficina de Comunicaciones.

Programación



Primer Semestre 2016.

Posición Estratégica



Plan de Comunicación del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

2



Sitio Web Distrital

Desarrollar, programar y diseñar nuevo sitio web Distrital que permita crear un sistema de comunicación pertinente y favorezca la interacción virtual de toda la Comunidad Lasallista. Contempla sistema de gestión de contenidos (CMS) semanal.

Responsable



Oficina de Comunicaciones.

Programación



2016-2017.

Posición Estratégica



Circular 469 · Propuesta 20.

Circular 470,
2.7 Comunicación en la red lasallista.

Plan de Comunicación del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Asamblea Internacional de Misión Educativa Lasallista (AIMEL) 2013,
2. Evangelización y Pastoral.

Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano (PERLA),
2.2 Nuevas tecnologías · Objetivo 3.

III Asamblea Distrital de la Misión Educativa Lasallista,
Prioridad 1 · Línea de acción 1.

3



Social Media Plan

Elaborar un "Social Media Plan" que permita la presencia del Distrito en las diferentes redes sociales.

Responsable



Oficina de Comunicaciones.

Programación



Primer Semestre 2017.

Posición Estratégica



Circular 470,
2.7 Comunicación en la red lasallista.

Plan de Comunicación del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Asamblea Internacional de Misión Educativa Lasallista (AIMEL) 2013,
2. Evangelización y Pastoral.

4



Publicaciones Oficiales

Mejorar e implementar publicaciones oficiales al servicio de los Hermanos y la Comunidad Educativa del Distrito:

- INFODISTRITO
- Boletín EnRed (Gestión Pastoral)
- Boletín Informativo Misión Educativa

Responsable



Gestiones de Animación Distrital.

Programación



Permanente.

Posición Estratégica



Circular 470,
2.7 Comunicación en la red lasallista.

Asamblea Internacional de Misión Educativa Lasallista (AIMEL) 2013,
2. Evangelización y Pastoral.

Plan de Acción Regional 2015-2018, Región Latinoamericana Lasallista (RELAL),
Eje temático: Vida del Hermano, Prioridad 1.

5



Estadísticas Distritales

Crear e implementar base de datos de Estadísticas Distritales como una herramienta estratégica que permita el correcto flujo de información, ajustada a las necesidades de la misión.

Responsable



Oficina de Comunicaciones y Gestión de Misión Educativa Lasallista.

Programación



2017 - 2018.

Posición Estratégica



Circular 470,
2.7 Comunicación en la red lasallista.

Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano (PERLA),
2.2 Nuevas tecnologías,
Objetivo 3.

III Asamblea Distrital de la Misión Educativa Lasallista,
Prioridad 1,
Línea de acción 1.

6



Red Distrital de Comunicación

Formar una Red Distrital de comunicación e información que permita fortalecer los procesos comunicativos, respondiendo al reto de comunicar de forma más eficaz y eficiente entre las diferentes áreas del Distrito Lasallista de Centroamérica-Panamá, utilizando los recursos informáticos y tecnológicos a nuestro alcance.

Responsable



Oficina de Comunicaciones, Gestiones de Animación Distrital y Comunicadores de Obras Educativas.

Programación



Permanente.

Posición Estratégica



Circular 469, Propuesta 20.

Circular 470, 2.7 Comunicación en la red lasallista.

Asamblea Internacional de Misión Educativa Lasallista (AIMEL) 2013, 2. Evangelización y Pastoral.

Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano (PERLA), 2.2 Nuevas tecnologías, Objetivo 3.

XVI Capítulo de Distrito, Prioridad 2: Animación y Gobierno, Línea de acción 2.

7



Elaborar Documentos:

- Políticas Distritales de Comunicación.
- Protocolo: Comunicación en tiempos de crisis.
- Políticas de Tratamiento y Protección de Datos Personales.
- Aviso de Privacidad.

Responsable



Oficina de Comunicaciones y Gestiones de Animación Distrital.

Programación



Segundo Semestre 2017.

Posición Estratégica



XVI Capítulo de Distrito, Prioridad 2: Animación y Gobierno, Línea de acción 2.



Recursos Gráficos

Crear y diseñar recursos gráficos digitales, visuales y audiovisuales que apoyen y evidencien el accionar de las Gestiones de Animación Distrital.

Responsable



Oficina de Comunicaciones y Gestiones de Animación Distrital.

Programación



Permanente.

Posición Estratégica



Circular 470,
2.7 Comunicación en la red lasallista.

Plan de Acción Regional 2015-2018,
Región Latinoamericana Lasallista (RELAL),
Eje temático: Vida del Hermano,
Prioridad 1.

Proyecto Educativo Regional Lasallista
Latinoamericano (PERLA),
2.2 Nuevas tecnologías,
Objetivo 3.

XVI Capítulo de Distrito,
Prioridad 2: Animación y Gobierno,
Línea de acción 2.

III Asamblea Distrital de la Misión Educativa
Lasallista,
Prioridad 1,
Línea de acción 1.



Campañas

Contextualizar, crear y diseñar Campañas propuestas por el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Responsable



Oficina de Comunicaciones y Gestiones de Animación Distrital.

Programación



Cada año.

Posición Estratégica



Circular 470,
2.7 Comunicación en la red lasallista.

Plan de Comunicación del Instituto de los
Hermanos de las Escuelas Cristianas.

10



Apoyo

Apoyar a la Comunidad Lasallista del Distrito en el uso de las nuevas tecnologías como una herramienta estratégica de comunicación.

Responsable



Oficina de Comunicaciones, Gestiones de Animación Distrital, Hermanos y Obras Educativas.

Programación



Permanente.

Posición Estratégica



Circular 469,
Propuesta 20.

Circular 470,
2.7 Comunicación en la red lasallista.

Asamblea Internacional de Misión Educativa Lasallista (AIMEL) 2013,
2. Evangelización y Pastoral.

Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano (PERLA),
2.2 Nuevas tecnologías,
Objetivo 3.

III Asamblea Distrital de la Misión Educativa Lasallista,
Prioridad 1,
Línea de acción 1.



Plan Distrital de Comunicaciones
Oficina Distrital de Comunicaciones, redes y tecnología
Año 2017 · Todos los derechos reservados

